Fundación Hogar
San Francisco de Asís

Certificación general de los costos fijos descritos en la estructura de costos del convenio N° 7452 de 2021 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de enero de 2023 al 31 de enero de 2023. 200 cupos

Los suscritos representantes legal, revisor fiscal y/o contador de la Fundación Hogar San Francisco de Asís

Certifican

Dando cumplimiento al as obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio7452 de2021, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionan una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

1. Ejecución financiera de costos fijos

Ejecución costos fijos para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de enero de 2023	
Rubro	**Valor ejecutado**
Talento humano	$ 302.622.256
Espacio físico funcional	$ 96.433.200
Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles	$ 17.951.200
Bienes consumibles	$ 6.679.600
Elementos de aseo institucional	$ 5.658.800
Servicios funerarios	$ 4.025.600
Transporte	$ 8.575.562
Vigilancia	$ 8.634.631
Total	**$ 450.580.849**

2. Talento humano

Respecto al talento humano certificamos lo siguiente: que para el mes de enero el personal ha estado vinculado por medio de la modalidad de contrato a término indefinido y prestación de servicios, verificando que los contratistas cumplan con el pago de sus aportes de su seguridad

social integral durante la ejecución del presente contrato mensualmente sobre los montos legalmente establecidos, para los contratos a término indefinido se certifica el pago de los aportes realizados por la compañía durante este mes, monto legalmente exigibles por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se certifica el valor por $ 302.622.256 valor que se soporta con libro auxiliar, y formato de aval y seguimiento al talento humano requerido de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos y la estructura de costos con el pago de los salarios correspondientes al convenio 7452 de 2021 dando cumplimiento con el recurso mínimo estipulado.

3. Servicios funerarios

Respecto de los servicios funerarios certificamos lo siguiente: Para el mes de enero se realizó el pago del convenio correspondiente al servicio funerario suscrito con la empresa COORSERPARK LA FE PREVENCION EXEQUIAL con Nit 800.215.065-4 Por un valor $ 4.025.600, el cual tienes las siguientes características: traslado del cuerpo, preparación del cuerpo, tramites de partida de defunción, cofre o ataúd, servicio de velación, cinta membretada, servicio de cafetería, libro de registro de firmas, carteles de la funeraria, arreglo floral, servicio religioso, trasporte de acompañantes y bóveda o urna de cenizas, lo anterior en el marco de lo establecido en el anexo técnico.

4. Servicios de vigilancia

Respecto de los servicios de vigilancia certificamos lo siguiente: Por el mes de enero se cumplió con el servicio de vigilancia por medio de la empresa de seguridad; SEGURIDAD ESPRO LTDA con Nit 900.911.013-1, Contrato No ESP 009 de2018, por un valor de $ 8.634.631, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

5. Transporte

El cual se presta en el mes de enero para dar cumplimiento con las normas expedidas por la secretaria de movilidad y demás autoridades competentes donde se garantiza el servicio de transporte las 24 horas del día, de manera permanente por medio de un vehículo tipo microbús de placas WOS 836 su conductor es José Deogracias García por $ 8.575.562, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Fundación Hogar San Francisco de Asís

6. Espacio físico funcional

En este mes de enero se garantiza la prestación del servicio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, y la infraestructura adecuada para un servicio garantizado por valor de $ 96.433.200.

7. Elementos de aseo institucional

En el mes de enero se realizan compras por $ 5.658.800, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

8. Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles

Dando cumplimiento al anexo técnico se calcula para el mes de enero el desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles por un valor de $ 17.951.200

.

9. Bienes Consumibles

Se presenta para el mes de enero compras por un valor de $ 6.679.600, de acuerdo con lo establecido el anexo técnico.

La presente certificación se expide el 6 de febrero de 2023.

ANGELA FAJARDO FAJARDO
C.C. 51.568.769
Representante Legal

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
C.C. 79.795.627
Revisor Fiscal
TP 130.273-T